

Tecámac, Estado de México
a 07 de julio de 2022

**CIRCULAR 023-A/2022
(EVALUACIÓN DOCENTE CUATRIMESTRE
MAYO-AGOSTO 2022)**

**COMUNIDAD ESTUDIANTIL Y PLANTILLA DOCENTE
DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE INGENIERÍA
MECÁNICA AUTOMOTRIZ, INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS
DE MANUFACTURA E INGENIERÍA EN SOFTWARE
PRESENTE:**

Por este conducto les informo que derivado del requerimiento de concluir actividades y dar cierre al presente cuatrimestre una de las actividades que debe de realizar toda la comunidad estudiantil es la **"Evaluación Docente"**, para lo cual las y los tutores son comisionados para garantizar que el 100% de las y los estudiantes realicen dicha actividad de acuerdo al calendario adjunto, tomando en cuenta que realizar la evaluación docente es requisito para la reinscripción al siguiente cuatrimestre, por lo que deberán dar seguimiento a lo siguiente:

- La evaluación docente se realizará en el periodo comprendido del 13 al 30 de julio del presente, ingresando a la página de la universidad mediante el siguiente enlace <http://uptecamac.edomex.gob.mx/> y una vez dentro de la página oficial deberán de seleccionar el icono color verde que dice **EVALUACIÓN DOCENTE**.
- Una vez que estén dentro del sistema deberán de colocar su matrícula en los apartados donde se les solicita, con la finalidad de ingresar al sistema y realizar la evaluación.
- Para las y los estudiantes que no se encuentren registrados deberán seleccionar el apartado ¿Necesitas una cuenta? y requisitar el 100% de los campos (nombre, apellidos, matrícula, taller extracurricular para los de segundo cuatrimestre) por lo que una vez que registren la información solicitada en automático el sistema les dará acceso a la evaluación, podrán consultar el video introductorio dentro de la página oficial de Facebook de nuestra casa de estudios ingresando al siguiente link <https://fb.watch/8U1QRHXUMG/>.
- Cada estudiante deberá evaluar a las/los siete profesoras y profesores de asignatura, tutora o tutor, de grupo y en caso de los estudiantes de segundo cuatrimestre a la o el docente de su taller extracurricular (no deberán de omitir ninguno).
- Se les solicita a los tutores convocar al 100% de sus estudiantes a realizar la evaluación docente en la hora de la tutoría y garantizar el cumplimiento de esta.

"Se les recuerda que cada uno de los estudiantes tiene la responsabilidad de realizar la evaluación docente".

Sabedora de su compromiso agradezco den atención a esta indicación, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

Roxana C. Bernal

**M. EN M. ROXANA CLAUDIA BERNAL BOLNIK
DIRECTORA DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA MECÁNICA,
INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE MANUFACTURA
E INGENIERÍA EN SOFTWARE**

c.c.p. Archivo Minutario/RCBB

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC